

172.

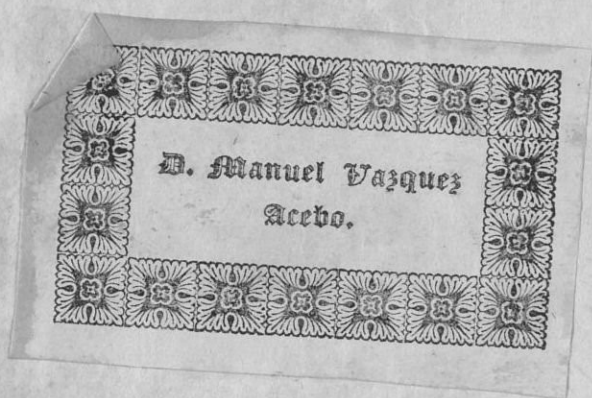
VAIEDADES

RSE Var.

11
11

1.3

LA
Variedades



RSE Var. VI

CARTA COMUNICADA
AL PROCURADOR GENERAL
DEL REY Y DE LA NACION
EN CADIZ

Sobre el abuso de la Imprenta, y necesidad de su reforma, para evitar que los ignorantes Liberales continúen en sembrar en la España la falsa semilla de la impiedad é irreligion.

SEÑOR EDITOR:

Muy Señor mio: Como á Procurador del Rey y de la Nacion me di-
 rijo á V. para que en cumplimiento de su encargo, y en justo y debido
 desagravio del honor vulnerado de aquel y de esta, por una cuadrilla de
 facciosos destinados por manos ocultas, así en esa ciudad de Cádiz como
 en todo el reyno, luego que se van desocupando sus provincias de enemi-
 gos, para desmoralizar los pueblos con sus chocantes y escandalosos escri-
 tos, y en obediencia tambien de lo resuelto en el decreto de Córtes so-
 bre la libertad de imprenta, mal entendido y peor practicado; manifieste
 V. al público por artículo comunicado, segun lo executan los Diaristas
 cuando quieren insertar algunos de los muchos proyectos de reforma de
 que abundan, y que debieran aplicarse á símismos, para que reformados
 ellos huviese esos menos defectuosos, lo poco decoroso que es á una na-
 cion católica, noble y generosa, cual lo es la española, el desenfado, me-
 jor diré desvergüenza, con que se trata de palabra y por escrito, no so-
 lo á sus individuos en particular, sacando á la censura pública sus defec-
 tos reales, ó imaginados, cuando no sean fingidos, en los libelos infamato-
 rios que franca é impugnemente corren con el nombre de Periódicos, sino
 lo que es mas doloroso, á los cuerpos mas distinguidos y condecorados, sin re-
 servar las autoridades constituidas, con el solo fin y objeto de hacerlos ri-
 dículos y despreciables á la vista de la nacion, sorprendiéndola, y querien-
 do por este infame medio seducirla, y obligarla á que no solo falte á la
 debida obediencia á estas, sino tambien al abandono de la Religion Santa de
 Jesucristo, para lo que no dudan verter sin recelo alguno de ser corregi-
 dos, no las doctrinas evangélicas, sagrada Escritura y Padres de la Igle-
 sia católica, sino las que encierran las perversas y escandalosas obras de
 los apóstoles del ateismo Volter, Roseau, Diderot, D'Alambert, y mas

gavilla de impios y enemigos del catolicismo, los cuales con sus extrangeras ideas de ilustracion, y regeneracion universal de moda, solicitan trastornar todo el órden político y religioso del mundo descubierto, y hacer que desaparezcan de él los reyes y gobiernos bien organizados, para que entrando la confusion y desórden, puedan ellos hacerse dueños de lo que por ningun título les pertenece, ni jamas pudo pertenecer, y de unos simples y miserables Sansculotes transformarse de un momento á otro en grandes señores á costa de los inocentes pueblos que tuvieron la debilidad de creerlos, y tiranizarlos como ha sucedido en la Francia, cuyo cuadro tienen siempre á la vista, y lo han delineado y retratado tan al vivo en nuestra España, que se equivoca con el original, de modo que nadie dirá sino que es obra de una misma mano, lo que se echa bien de ver registrando la Historia de la revolucion Francesa, sin embargo de que así estos Diaristas, como sus principales, lexos de haber contribuido en nada con sus personas y caudales, si los tuvieron, que está en duda, á la causa pública, han hecho cuanto les ha sugerido su malicia, para que el pueblo sencillo engañado con sus falsas promesas, se prestase gustoso á arrastrar las mas crueles y pesadas cadenas del despotismo, del que fingien quererlo libertar, al tiempo mismo que lo conducen por sendas breves á la dura esclavitud; no es necesario á la verdad tener vista de lince para descubrir esta infernal maraña, pues la menos perspicaz lo advierte á la primera ojeada; no debemos cegarnos con las brillantes promesas, y sofisticas razones de la filosofia del dia, sino creer firmemente que la Religion de Jesucristo es el blanco de sus iras, y que se la ataca con todo esfuerzo en términos de que aquella no dexará las armas de la mano hasta verla desaparecer del suelo español, si con brevedad no se toma una séria y sábía providencia que haga calmar de una vez los fuegos de las baterías que tienen asestadas contra ella, y nuestra amada Patria, que por este hecho está en gran peligro.

Ya es tiempo de poner término á la turba, ó chusma de malos escritores; corrijanse, como es justo y de hacer, á tantos sopistas como hay repartidos por nuestra España, viles agentes, probablemente pagados de los franceses, los cuales la desautorizan y á su sábío Congreso con sus infames y asquerosos papelejos, sacados sus materiales del pozo Democrito, como dice con grave fundamento la Diarrea de imprentas, hijos de la ignorancia é insensatez; brille en todas sus partes la Constitucion, pues para ello se formó, y no para que se la esté infringiendo á cada paso, dándose el honor debido á la Sagrada Religion que profesamos, y á sus ministros hasta aquí ultrajados por la carcoma de la nacion, y á cada español guárdensele los derechos que le corresponden, con lo que se evitará la ruina que amenaza á nuestro patrio suelo, por mas que digan en contrario los bautizados con el nombre de Filósofos, ó Liberales, quienes solo apetezen y promueven las turbulencias por comer y exáltarse con las ruinas de sus hermanos, si es que esta casta de gentes tiene algunos mas que los Fracmasones, á cuya clase deben pertenecer por las máximas que siguen.

Todo cuanto advertimos; Sr. Editor, en los pobres miserables Diaristas, es un juego de fulleros, en el que se engaña ó pretende engañar con grandes promesas de mejora de suerte, que jamas han de tener efecto, á un pueblo inocente y religioso, mas no así á los verdaderamente ilustrados que saben y conocen muy bien la moneda falsa que corre; estos hambrientos é inútiles ganapanes son quienes lo lucen; hablan como si fuesen Doctores de la Ley, siendo unos míseros principiantes de sùmulas cuando mas; comen sin trabajar á cuenta de insensatos desocupados, y la gracia es que sus defectos los imputan á otros, en que no hacen poco; á esta gitezuela por auto de buen gobierno debiera aplicárseles el edicto de Vespasiano por tenerlo bien merecido, digo las temporalidades que este señaló y aplicó á los filósofos de Roma, por enemigos ya en aquel tiempo del trono y altar, arrojándolos de entre nosotros, y á los que quedasen trasconejados pagarles con un absoluto desprecio sin pringar las manos en ellos, segun que así lo hizo tambien el mismo emperador con el cínico Demétrio, no obstante de que hacia lo posible porque le quitase la vida, por ser como decia el emperador, como un perro que ladraba y no mordia.

En el procedimiento que dexo notado, no me parece que ganaria poco la Nacion, y mas cuando se vé trabajar con tanto ahinco en conducirla al precipicio deplumándola primero, y estándolo completamente y sin fuerzas, desampararla y dexarla á merced de Napoleon, ú otro tal como él para que la encadene y ponga al carro de su triunfo; bravísimo modo de hacer la felicidad española tan decantada por estos agentes interesados; con estos medios de reengendrar, que vayan á los Cafres; y no á los que no ignoramos el manejo y conducta de los sábios escritores de nuevo cuño, y eruditos á la violeta, ó como llama el Italiano, *infarinati*, es decir, empolvados con algo de ciencia de Côte, y letura de algunos libros donde se estudia y sabe por compendio.

Que vean y repasen con reflexion estos sábios de ayer acá, y escritores por fluxo, los varios papeles que se han escrito en nuestros dias, y aun gran parte de las actas de Córtes, y en ellos hallarán expresada la voluntad de la Nacion y no la suya, y á buen seguro que sean capaces de responder categóricamente á la fuerza de sus razones y argumentos propuestos, sino es con las que acostumbra, y á que pudiera preguntárseles ¿y la consecuencia? esta no se halla en semejantes argumentantes, pues para ellos no hay mas razon, ni mas consecuencia que sus dichos y hechos; y á la verdad que son bien baxos, escandalosos y denigrativos á nuestro augusto Congreso y Nacion, y porque las extrangeras formarán concepto de la religion y literatura española.

Si Federico 2.º levantara la cabeza y viese dilacerado su reyno de Prusia por las máximas de la filosofia su favorita, ¿podrian prometerse mucho de su proteccion los filósofos? ciertamente debemos presumir que no solo no favoreceria ni celebraría sus planes incendiarios como en otro tiempo, sino que los perseguiria de muerte y no pararía hasta hacer en ellos una inqui-

sición que les recordase muy á su pesar y al vivo la trágica escena de la Rochela; otro tanto podría decirse del reformador José 2.^o emperador de Alemania, y varios príncipes de la Italia.

Yo, Sr. Procurador general, soy un español rancio de calzas atacadas, católico, apostólico romano, no solo por haber nacido en el seno de esta sagrada Religion, de que me glorío, y reengendrado en las aguas del santo bautismo, sino tambien por convencimiento de ser ella, y no otra la verdadera; por lo mismo me creo autorizado suficientemente para decir y manifestar, segun lo hago, mi modo de pensar en orden á las siniestras ideas que noto en varios folletos de los miserables charlatanes que nos cercan por todas partes, y no respiran mas que odio á la Religion católica y libertad de conciencia, y para lograr el triunfo de destruir aquella, solicitan colocar sobre el pórtico del templo de Dios vivo la águila de oro; como lo hizo Heródes, de que deben temerse las consecuencias y evitarlas con tiempo, y mas quando la Nacion nunca permitió ni permitirá se coloque deidad alguna extranjería en la casa y altar de su Dios, como claramente lo manifiesta nuestra Constitucion intérprete de la voluntad general de los españoles; estos tendrán sus debilidades, pero no la de admitir otra creencia, por mas que se lisonjeen los sectarios de Roseau y de sus sueños filosóficos; esto es lo que dice generalmente la Nacion, y no lo que propalan los diarios y sus corrompidos autores, y ademas desea tambien la Nacion se ponga término y cuota á la prensa para que solo se imprima lo que pueda ser útil y sirva de guia al augusto Congreso y autoridades subalternas, y se condenen y sepulten para siempre los escritos heréticos y suversivos, que insensiblemente van corrompiendo las costumbres de los jóvenes de uno y otro sexó en lo moral y político.

Ruego á V. que, no hallando inconveniente, se sirva insertar esta mi carta en su apreciable periódico, no porque de ello puedan resultar ventajas algunas á los sábios, quienes para nada necesitan de los frutos de mi cortisimo talento, sino porque acaso por su sencillez y espíritu con que la escribo pueda evitarse que los incautos caygan en las redes que les preparan con grande ardíz los malos periodistas, á los que dificultosamente comprenderán, no estando avisados de antemano y en términos proporcionados á su capacidad. Santiago 13 de Enero de 1813

Es de V. con el mayor afecto

El sencillo Patriota.

J. P.

EN LA IMPRENTA DE VILA

